

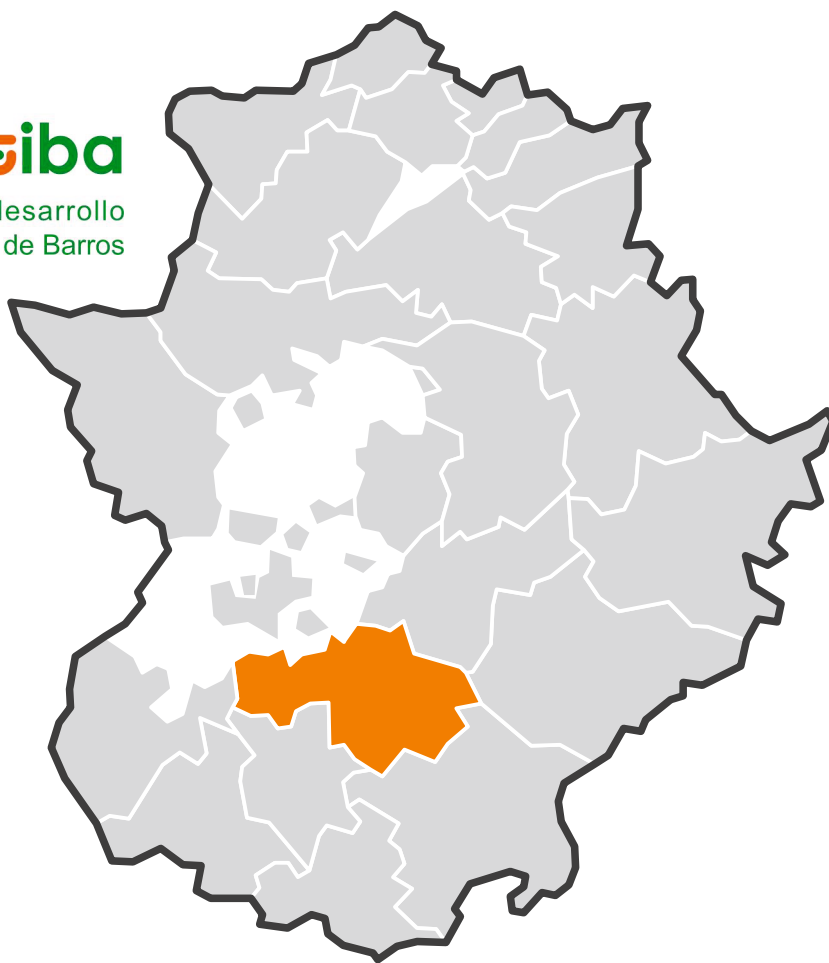
FEDESIBA

ANEXO 3

Orden selección de estrategias DLP 2014-2020

Año de referencia 2015

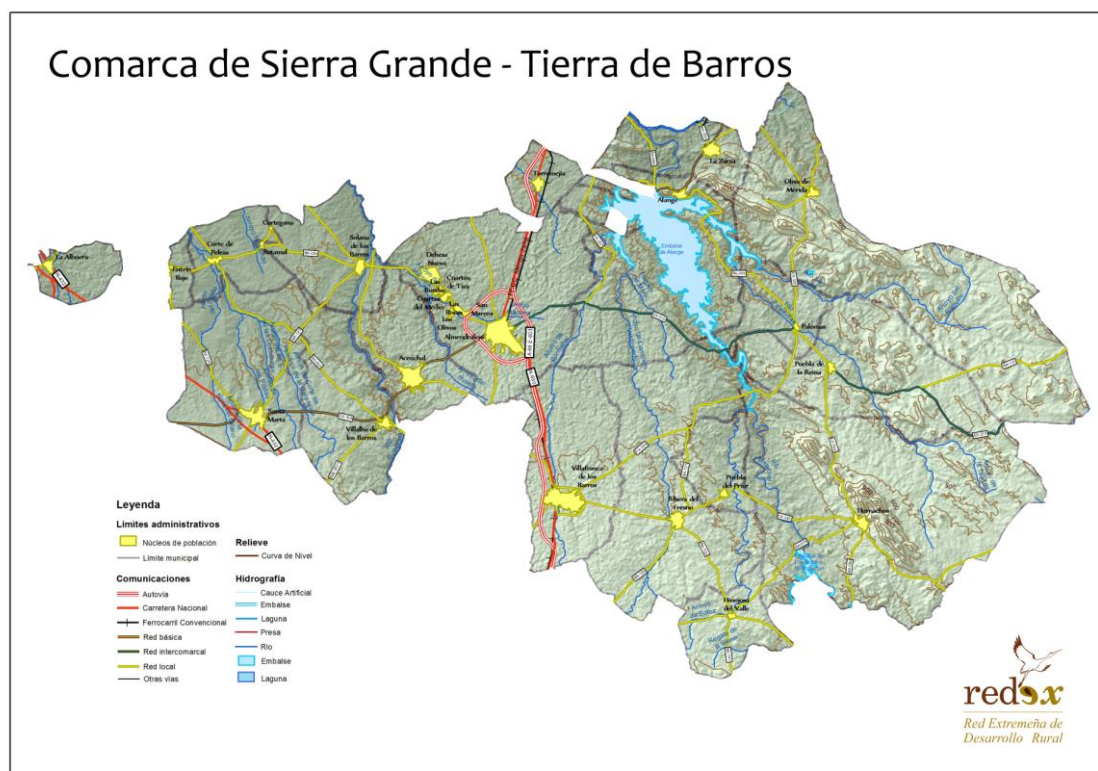
Comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros



1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	6
3. Grado de ruralidad del territorio.	10
4. Tasa de dependencia.	11
5. Coeficiente de sustitución.	13
6. Tasa de masculinidad.	15
7. Demografía: evolución y distribución.....	17
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 . Pérdida de población.....	17
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	18
8. Desempleo.....	20
9. Estructura física y medio ambiente.	22
9.1.-Superficie Agraria Total.....	22
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	22
9.3. Superficie protegida.....	24

1. Denominación de la comarca.

- DENOMINACIÓN DE LA COMARCA: Comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros.
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros.
- SIGLAS: FEDESIBA.



Esta comarca está situada en pleno centro de la provincia de Badajoz. Está limitada al Norte por el término municipal de Mérida, al Este por las comarcas de la Campiña Sur y La Serena, al Sur también por la comarca de la Campiña Sur, de Zafra y de Jerez de los Caballeros, y al Oeste por la comarca de Olivenza y el término municipal de Badajoz.

El territorio tiene una superficie de 1.922,90 kilómetros cuadrados, constituido por 19 municipios en los habitan 86.121 habitantes, según la revisión del Padrón Municipal al 1 de enero de 2.013. El posicionamiento geográfico de la comarca es excelente, ya que su territorio se encuentra atravesado de Norte a Sur por la Ruta de la Plata, uno de los principales corredores de comunicaciones y desarrollo de la región extremeña y conformada por la autovía A-66 y la N-630.

La Comarca se encuentra caracterizada por las llanuras. En cuanto a las sierras, destaca por su altitud el Peñón de Marín, con 948 metros, en la Sierra Grande de Hornachos, así como las sierras de Miradera, del Conde, o de Peñas Blancas, entre los términos de Hornachos, Alange, La Zarza y Oliva de Mérida, todas ellas con alturas superiores a los 600 metros y dentro del contexto de las sierras centrales o meridianas de Badajoz.

Los suelos presentan una gran capacidad agrícola encontrándose entre las más productivas de Extremadura.

La red hidrográfica de la comarca tiene como ríos principales al río Matachel y al río Guadajira, que atraviesan la comarca de sur a norte, siendo dos de los afluentes más importantes del río Guadiana en su margen izquierda. La Comarca cuenta con dos embalses, el embalse de Alange y el de los Molinos.

Uno de los caracteres más notorios de los usos del territorio es que presenta más de la mitad de su extensión destinada al cultivo del viñedo y olivar.

El territorio comarcal se puede dividir en dos áreas, la Tierra de Barros caracterizado por un territorio muy suavemente ondulado dominado por el cultivo de la vid, y la Sierra Grande, al Este, una zona serrana y de alto valor ecológico. Contrastes territoriales que implican también diferencias en la vegetación, la ocupación y el aprovechamiento del territorio. Así mismo, esta dualidad tiene su correspondencia en el plano socioeconómico, ya que existe una gran disparidad entre los municipios del Este y los del Oeste, con Almendralejo y Villafranca de los Barros a la cabeza, a favor de los segundos derivada de su desarrollo agrícola y urbano.

La economía de los municipios gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca, proporcionando el mayor volumen de empleo y rentas, siendo considerablemente menor las actividades que no están relacionadas directamente con la actividad agraria. La actividad agrícola de Tierra de Barros ronda en torno a dos cultivos preponderantes, la vid y el olivo.

Las dos localidades con mayor desarrollo socioeconómico de la comarca son Almendralejo y Villafranca de los Barros.

Las vías de comunicación más importantes son: la A-66 (autovía de La Plata), la N-630 (Sevilla-Gijón), que atraviesa la comarca de norte a sur, y la N-432 (Granada-Córdoba-Badajoz). De toda la red de comunicaciones de la comarca destaca por su importancia estratégica la A-66 y la N-630.

La Ruta de la Plata constituye su eje articulador, ya que la misma desde la misma se accede a la mayoría de sus municipios, además enlaza a sus principales poblaciones.

Existen 1 línea de ferrocarril, Mérida – Sevilla, que atraviesa la comarca de Norte a Sur y une las principales poblaciones de la misma, Almendralejo y Villafranca de los Barros, con Mérida, Sevilla y Madrid.



Extremadura Rural



Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

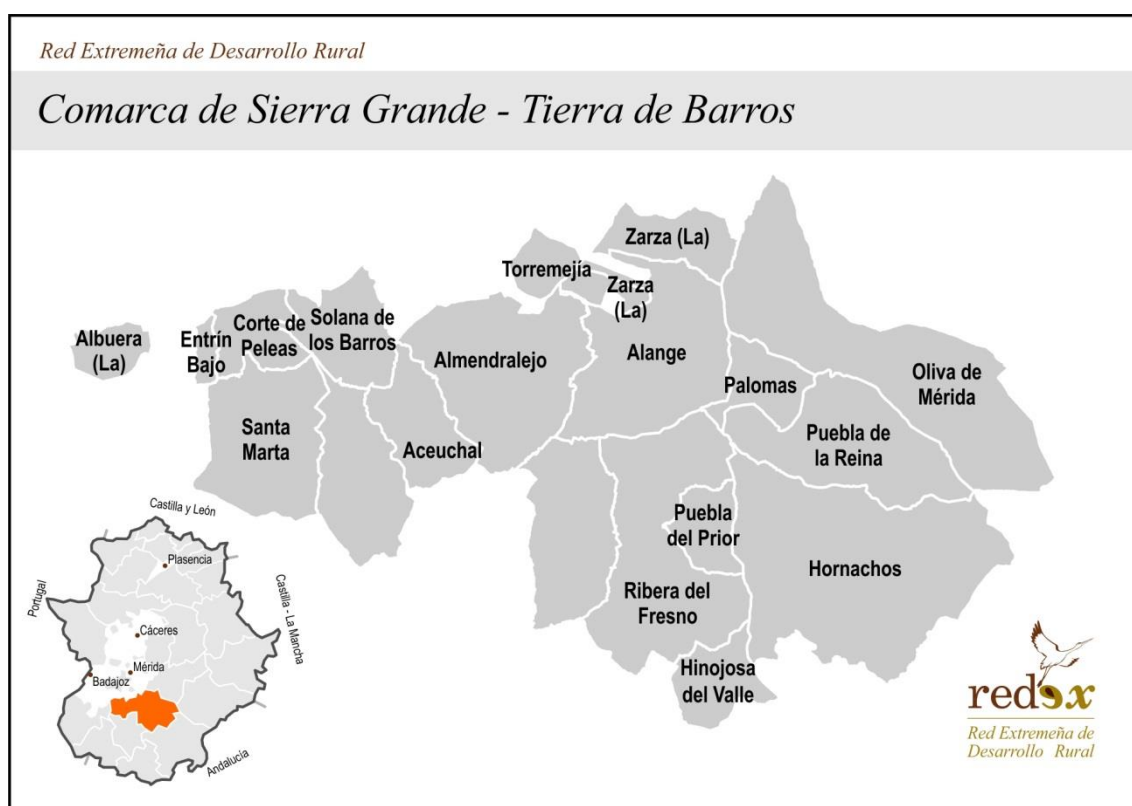
Red Extremeña de Desarrollo Rural

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

La superficie de la Comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros es de 1.922,90 km², supone el 4,62% de la superficie regional, y se encuentra constituida por 19 municipios y 29 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 101,15 km², inferior a la media regional que es de 109 km².

Grupos de acción local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
FEDESIBA	19	29	1.922,90	85814	44,63
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Fuente: IGN, INE y elaboración propia.



Los municipios que conforman la comarca de Comarca son:

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE - KM2	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Aceuchal	FEDESIBA	63,08	1	57
Alange	FEDESIBA	160,29	1	79
Albuera (La)	FEDESIBA	26,37	1	24
Almendralejo	FEDESIBA	164,27	8	59
Corte de Peleas	FEDESIBA	42,32	1	31
Entrín Bajo	FEDESIBA	9,74	2	35
Hinojosa del Valle	FEDESIBA	46,03	1	92
Hornachos	FEDESIBA	295,94	1	99,1
Oliva de Mérida	FEDESIBA	254,51	1	87
Palomas	FEDESIBA	40,52	1	90
Puebla de la Reina	FEDESIBA	131,72	1	94
Puebla del Prior	FEDESIBA	35,88	1	89
Ribera del Fresno	FEDESIBA	185,62	1	82,6
Santa Marta	FEDESIBA	119,73	1	45
Solana de los Barros	FEDESIBA	65,03	3	47
Torremejía	FEDESIBA	23,40	1	72
Villafranca de los Barros	FEDESIBA	104,42	1	73
Villalba de los Barros	FEDESIBA	90,84	1	57
Zarza (La)	FEDESIBA	63,19	1	84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Aceuchal	Aceuchal	Capital municipal
Alange	Alange	Capital municipal
Albuera (La)	Albuera (La)	Capital municipal
Almendralejo	Almendralejo	Capital municipal
Corte de Peleas	Corte de Peleas	Capital municipal
Entrín Bajo	Entrín Bajo	Capital municipal
Hinojosa del Valle	Hinojosa del Valle	Capital municipal
Hornachos	Hornachos	Capital municipal
Oliva de Mérida	Oliva de Mérida	Capital municipal
Palomas	Palomas	

Villafranca de los Barros	Villafranca de Los Barros	Capital municipal
Villalba de los Barros	Villalba de Los Barros	Capital municipal
Zarza (La)	Zarza (La)	Capital municipal
Almendralejo	Ruedas (Las)	Pedanía
Almendralejo	Cuarto de Enmedio	Pedanía
Almendralejo	San Marcos	Pedanía
Almendralejo	Olivos (Los)	Pedanía
Almendralejo	Dehesa Nueva	Pedanía
Almendralejo	Cuartos de Tiza	Pedanía
Almendralejo	Rocas (Las)	Pedanía
Entrín Bajo	Entrín Alto	Pedanía
Solana de los Barros	Retamal	Pedanía
Solana de los Barros	Cortegana	Pedanía

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

La red de comunicaciones que articulan la comarca se encuentra definida por las carreteras siguientes:

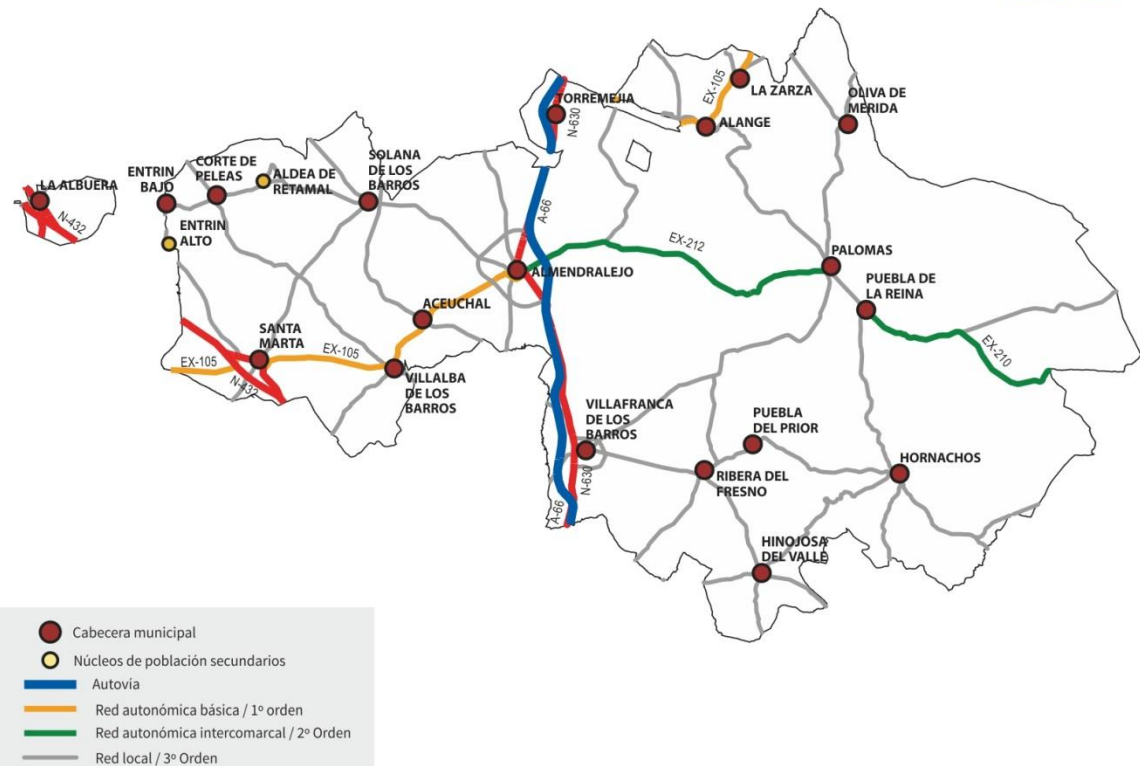
- Autovía A-66 y N-630 que forman la Ruta de la Plata con sentido norte-sur, que actúan como arteria principal y organiza el resto de la red viaria comarcal.
- Ex105 (Don Benito-Olivenza), atraviesa la comarca en sentido transversal (este – oeste)

La comarca es atravesada una línea de ferrocarril, que cuenta con dos estaciones, Almendralejo y Villafranca de los Barros.



Red Extremeña de Desarrollo Rural

Sierra Grande - Tierra de Barros: red de comunicaciones



3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km2 existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 3,03 %

Grupo de acción local	p1996 Total < 10 hab/km2	Índice de ruralidad 1996	p2014 Total < 10 hab/km2	Índice de ruralidad 2014
FEDESIBA	2946	3,82	2599	3,03
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se sitúa en el 3,03 %, muy inferior a la media regional y con una clara tendencia a la baja, al contrario de lo que está ocurriendo en Extremadura.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Positiva.

En el año 2014, 2 municipios tienen una densidad igual o inferior a 10 hab/km2 y cuenta con una población de 2.599 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Oliva de Mérida	8,06	7,05
Puebla de la Reina	6,79	6,10

4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
FEDESIBA	51,66	51,96
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En la comarca, el índice de dependencia general es del 51,96 % en 2014. Es decir, hay 51 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este valor se ajusta a las medias regional y nacional, ligeramente por encima del límite de alta dependencia, establecido a partir del 50%.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Albuera (La)	43,21	47,89
Corte de Peleas	52,73	48,86
Ribera del Fresno	56,99	55,93
Zarza (La)	59,66	56,33
Alange	57,23	56,81
Villalba de los Barros	55,24	54,63
Hornachos	63,42	62,24
Oliva de Mérida	58,41	60,55
Puebla del Prior	47,99	50,29
Puebla de la Reina	58,96	50,84
Hinojosa del Valle	55,90	69,61
Entrín Bajo	59,84	63,84

5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
FEDESIBA	140,73	117,63



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Ribera del Fresno	116,47	123,08
Santa Marta	122,27	105,29
Solana de los Barros	157,03	127,07
Torremejía	208,11	113,16
Villafranca de los Barros	143,59	112,03
Villalba de los Barros	127,37	126,25
Zarza (La)	155,97	159,86

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Santa Marta	100	100,98
Solana de los Barros	99	101,11
Torremejía	106	106,86
Villafranca de los Barros	98	97,13
Villalba de los Barros	103	104,90
Zarza (La)	102	

